

Ciudad de México, a 8 de julio de 2022

Boletín N° 57

## INVITA SANDRA VIVANCO, TITULAR DE LA DEFENSORÍA DEL TECDMX, A LA CIUDADANÍA A UTILIZAR RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES

La titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Sandra Vivanco Morales, participó en el Foro “Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México en el Presupuesto Participativo 2022”, el cual fue organizado por el Congreso, la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI), el Instituto Electoral (IECM) y la citada Defensoría, todas de esta ciudad.

El evento contó también con la participación de la diputada Xóchitl Bravo, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana; el consejero del IECM, Ernesto Ramos Mega; la directora de la Contraloría Ciudadana de la Contraloría General de la Ciudad de México, Alejandra Sánchez Díaz; y Carlos Bravo Vázquez, representante de la SEPI.

Al hacer uso de la voz, Sandra Vivanco hizo un llamado a las personas de pueblos y barrios originarios asistentes para que utilicen los recursos del presupuesto participativo para realizar obras en mejora de sus comunidades.

Por otra parte, la titular de la Defensoría del TECDMX destacó que el presupuesto participativo se compone de diversas etapas que implican a muchas autoridades, pasando desde la organización y realización de la jornada, la resolución de los medios de impugnación, la instalación de los comités de vigilancia y ejecución, así como la realización de los proyectos.

“Es fundamental que se mantenga informada a la ciudadanía sobre todas las etapas del presupuesto participativo y las autoridades competentes en cada una de ellas, pues en muchas ocasiones las personas no cuentan con los elementos para ejercer sus derechos y conocer los avances en la ejecución de cada uno de los proyectos”, consideró Sandra Vivanco Morales.



Al concluir su participación, Sandra Vivanco reiteró el compromiso de la Defensoría del TECDMX para acompañar, asesorar y proteger los derechos político-electorales de la ciudadanía, así como de los pueblos y barrios originarios capitalinos durante todas las etapas que sean competencia de la justicia electoral, por lo que invitó a las y los integrantes de Comunidades, Pueblos y Barrios Originarios a acudir ante la defensoría para recibir asesoría y apoyo en la defensa de sus Derechos Político Electorales.

o-O-o

